

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

AÑO IV.

NÚMERO 968.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

SABADO 9 DE NOVIEMBRE DE 1889.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.



OCTAVO ANIVERSARIO

El Excmo. é Ilmo. Señor

DON PEDRO MARIA COBERO LOPEZ DE PADILLA,

OBISPO QUE FUÉ DE ESTA DIÓCESIS DE ORIHUELA, CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, DE ISABEL LA CATÓLICA, DE BENEFICENCIA Y SENADOR DEL REINO.

FALLECIÓ EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 1881

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 10, en la Santa Iglesia Catedral y San Miguel de esta ciudad, pueden los señores sacerdotes aplicarlas por el eterno descanso del ilustre finado.

Sus sobrinos suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

El Ilmo. Sr. D. Juan Maura, actual Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos los fieles que asistieren á cada una de las misas que se celebren en el referido día con el indicado objeto.

«Es pues, santa y laudable la obra de rogar por los muertos, para que sean libres de sus pecados.»

I. Macabeo, XII, 46.

INTERESANTE

A LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS DE OBRAS

Últimos adelantos en alfarería.

Teja plana gran tamaño, 12 1/2 metro cuadrado 41 X 25. Ptas, 160 millar
Ladrillo grueso 28 X 14 X 4 " 50 "
Id. id. 22 X 11 X 6 " 42 "
Id. id. 24 X 12 X 3 " 35 "
Atavín prensado 22 X 11 X 6 " 80 "

Estos precios son puestos en la obra (en el casco de la población). Para los grandes pedidos se hacen rebajas segun su importancia.

DEPÓSITO.—En el almacén al lado del ex-convento de San Gregorio, extramuros de esta ciudad.

ANUNCIO.—En la calle de San Juan, número 21, se vende miel superior de propia cosecha, elaborada en habitación encristalada donde no penetran ninguna clase de animalejos.

A 3 REALES LIBRA.

UNION AGRÍCOLA NACIONAL
SOCIEDAD
DE SEGUROS REUNIDOS Á PRIMA FIJA

Esta Sociedad facilita préstamos á sus asegurados al interés de 6 por 100 anual. (Véase anuncio segunda plana.)

EL DIARIO DE ORIHUELA

¿Y por qué no?

Vamos á ocuparnos de nuevo de la importante mejora que con tanta razón reclama el vecindario.

De la sustitucion del alumbrado de petróleo por la luz eléctrica.

Nada hemos de añadir por hoy á lo que expusimos en nuestro anterior artículo sobre el particular, aunque sí hemos de explicar algunos extremos de él, y apoyar nuestros asertos por más que desinta-

mos en este punto, como en otros muchos, del parecer del semanario local.

Esto, sin perjuicio de tan pronto como obren en nuestro poder los datos que sobre el asunto andamos recogiendo, publicar un proyecto completo de alumbrado eléctrico con gastos y productos aproximadísimos, y relacion casi exacta por tanto, del producto líquido, que el negocio puede rendir en nuestra ciudad.

Es todo lo que sobre el particular podemos hacer; á otros toca convertir en realidades nuestros empíricos cálculos, y llevar al terreno de la práctica nuestros proyectos.

Pero siempre nos cabrá la satisfacción de haber contribuido hasta donde alcanzaron nuestras fuerzas, al planteamiento de tan importante mejora.

No estamos conformes con «El Orcelitano» respecto al modo de apreciar la manera de que sea un hecho en Orihuela la reforma de alumbrado.

¿Porqué no ha de ser posible la formación de una sociedad particular que tome á su cargo la mejora, cuando al plantearla puede tener la seguridad de que realiza un buen negocio?

¿Que importa que el carácter de nuestro país haya sido hasta ahora eminentemente agrícola, y se halla mirado con prevención en él todo otro procedimiento de emplear los capitales que el préstamo á rédito con segura garantía?

¿Acaso los pueblos no varían? ¿Acaso hemos de estar condenados eternamente á la inacción en que vegetamos? ¿Acaso han de ser siempre las únicas emociones que conmuevan las fibras de nuestro organismo social, la oscilacion de los precios de el pimiento y de los cañamos?

No, y mil veces no. La crisis porque la agricultura atraviesa contribuirá tal vez mucho á despertar á nuestros propietarios del soporífico letargo en que hasta hora han vivido, y les indicará otros rumbos en que sus capitales logren mayor rendimiento del que ahora les proporcionan. Y aunque esto no; si Orihuela que si bien

por susituacion es un país meramente agrícola podía convertirse en agrícola-industrial. (pues le sobran medios para ello). y de este modo acrecentar su importancia, ¿no es un deber de su prensa, el por todos los medios que estén á su alcance fomentar el espíritu de asociación, base y fundamento de toda empresa industrial?

¿Porqué contemporizar con la apatía de nuestro carácter.

A nuestro entender, la causa de la inacción que nos caracteriza, es la carencia de un genio suficientemente emprendedor que dé el primer paso en el camino de una industria cualquiera.

Los resultados de esta primer tentativa y el ejemplo por la primer sociedad dado, abriría una nueva etapa á la vida de nuestra ciudad, y tal vez variase completamente nuestro modo de ser.

Por esto, no comprendemos como «El Orcelitano», que despues de hacer sus cuentas sobre lo que podría producir á la empresa instaladora, el alumbrado eléctrico en nuestra ciudad, halla que el capital invertido, produce un 20 por 100, con solo lo que, (segun él dice,) ofrece nuestro Ayuntamiento, sin contar lo que produzca el alumbrado particular, propone que este negocio, (que él llama enorme), se ofrezca á una sociedad forastera cuando podía hacerle una de nuestra ciudad.

¿Porqué recurrir al auxilio ajeno, cuando nos bastamos nosotros mismos?

En lo que á nuestro entender, debe nuestro Ayuntamiento llevar la iniciativa, es en procurar la formación de la sociedad citada; y solo en caso de que sus esfuerzos unidos á los de la prensa local, no den resultado alguno, ofrecer á extraños un negocio que decididamente no quieren hacer nuestros paisanos.

Nosotros, confiando en el buen sentido de «El Orcelitano», esperamos tenerle á nuestro lado, en lo referente á esta cuestion, y en todo aquello que tienda á fomentar el sentimiento industrial en nuestra querida ciudad.

Si despues de todo nada conseguimos; nos quedará siempre, sin embargo, la íntima satisfacción de haber hecho todo lo que nuestras fuerzas han alcanzado, en pró de la mejora de nuestra querida Orihuela, y caeremos, agotadas nuestras fuerzas sí, pero jamas vencidos, abrazados á nuestra bandera en la que se lee el sublime lema espartano.

Todo por la patria, y para la patria.

SUETOS Y NOTICIAS

Dice «El Orcelitano»:

«El presidente del alumbrado, con su viaje á Madrid nos ha dejado completamente á oscuras. Es decir, que vivimos en tinieblas.

Pues se ha llevado á Madrid toda la luz.

Deseamos su regreso.

Para que nos la devuelva.»

Sentimos de todas veras la desgracia que affige al colega.

Porque en verdad, eso de vivir en tinieblas debe ser terrible.

Aunque solo así nos explicamos, dé de vez en cuando tropezones tan inremediables, como el de la exposicion sobre rebaja del cupo de consumos.

Por lo demás, ahí está la comision de alumbrado á quien puede dirigirse en demanda de luz.

Porque según noticias, su presidencia aun ha dejado alguna en Orihuela.

La bastante para iluminar profusamente la redaccion del colega.

Porque eso de estar en tinieblas..... bamos debe ser terrible.

Prosiguen activamente las academias de nuestra banda municipal, para la variacion completa de repertorio, en las próximas pascuas de Navidad, en cumplimiento de la proposicion en que esto prometió nuestro músico mayor, cuando el concurso del año próximo pasado, para la provision de esta plaza

Ayer mañana, le fué impuesta una multa de 10 pesetas y gastos que el desperfecto ocasionó, á un carretero que por descuido en la direccion de sus bestias, derribó una columna de las destinadas á sostener los reverberos del alumbrado público, en la calle de Loaces.

Anteayer mañana, ocurrió una sensible desgracia en Torrevieja; un pobre ciego y anciano que iba dentro de un carro, al llegar al puente del Cequion, torció la mula con tan mala suerte á la izquierda, que fué rodando con el carro hasta el fondo del cauce, produciéndose el anciano algunas lesiones en la cabeza.

Segun leemos en un colega de Madrid, el Sr. Capdepon, á petición de dos diputados de oposicion, ha dispuesto que se inspeccionen los documentos y actas de dos municipios, uno en la provincia de la Coruña, y otro en la de Alicante, los cuales probablemente serán suspensos.

El martes firmó el ministro de la Guerra, las órdenes dirigidas á los jefes de los distritos para que procedan al licenciamiento del contingente del ejército de 1887 y parte del 88.

Han sido vendidas en esta Administración subalterna, todos los billetes de lotería que le fueron remitidos para el sorteo que se ha celebrado hoy en Madrid.

Leemos en un colega de Alicante:

«Nuestro muy querido amigo el Excmo. Sr. D. Francisco Ballesteros, al renunciar el cargo de ordenador de pagos de la Excmo. Diputacion, ha tenido la honrosa satisfacción de dejar pagadas todas las atenciones referentes al tiempo que ha ocupado dicha presidencia.

Este es un dato elocuente de la buena gestion administrativa realizada por el Sr. Ballesteros, á quien por tan laudable conducta felicitamos sinceramente.

Las gestiones que se están practicando en Madrid respecto de la venta de las salinas de Torrovieja, van siendo muy favorables para aquel pueblo y por este motivo sus vecinos deberán estar muy satisfechos.

En esta provincia ha recaudado la compañía arrendataria de tabacos durante el mes de Setiembre último, 297.259 pesetas 55 céntimos; 24.982 pesetas 95 céntimos más que el igual mes del año anterior.

Mañana saldrá para Murcia el Sr. D. Francisco Roman, encargado por nuestro Ayuntamiento de adquirir las columnas y efectos con destino al kiosko, que para la banda de música, se construirá en la Glorieta para las próximas fiestas.

El plano que hemos tenido ocasion de ver es del mejor gusto y honra á su autor D. Francisco Sanchez.

Nuevo traslado á «El Orcelitano» para el capítulo de mejoras.

Vamos á complacer á «El Orcelitano», respecto á su pregunta de cuanto corresponde pagar al arrendatario de puestos públicos un carro que con cargamento de harina ó trigo llega á esta ciudad con destino á un establecimiento particular.

Una de las condiciones de la tarifa del pliego de condiciones del arriendo de puestos públicos copiado al pie de la letra dice: «Toda persona que ocupe la vía pública, haciendo de ella depósito para su carro satisfará 0'25 pesetas.

Quedan pues satisfechas las dudas, que sobre el particular ocurriesen al colega.

El lunes 11 del actual octavo aniversario del fallecimiento del Excmo é Ilmo. Sr. D. Pedro Maria Cubero, obispo que fué de esta diócesis, se celebrará á las diez de la misma en la Santa Iglesia Catedral por el M. I. Cabildo, solemnes exequias por el eterno descanso de aquel ilustre finado.

En la novena de almas que viene celebrándose con numerosa concurrencia en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, habrá una breve plática en los días de mañana y pasado, siendo oradores, el diácono D. Mannel Mateo y el presbítero D. José Martinez Pujol respectivamente.

D. Manuel Ruiz y Faz, licenciado en medicina y cirugía, á fijado su residencia en esta ciudad: reúne cuantos conocimientos conducen al acierto en la curación de las enfermedades del corazón y de los pulmones. Combate de una manera satisfactoria, las enfermedades de los ojos, según un método inmejorable, las distintas es-

pecias de enfermedades del estómago. Cura toda clase de úlceras por más que sean inveteradas, los herpes y demás enfermedades cutáneas, el histerismo, epilepsia y demás neurosis, cerebro espinales. Toda clase de fiebres por graves que estas sean, respondiendo siempre del buen éxito de la curación de estas, como así mismo toda clase de enfermedades secretas.

Y para facilitar á sus clientes una cumplida asistencia, asiste á las señoras en toda clase de partos sean naturales ó anormales, practicando al efecto y con propiedad, cuantas operaciones están al alcance de la ciencia médica, por el acierto ó tacto adquirido en una larga y esmerada práctica, siendo los honorarios de esta parte facultativa á los precios y costumbres establecidas en este país.

Las personas que soliciten utilizar sus conocimientos, lo encontrarán siempre dispuesto en su casa habitación, calle de San Juan, número 18.

ALCANCE POSTAL

Madrid 7.—7'25 n.

—Senado:—El Sr. Calderón Herce pide el expediente del anticipo de 30 millones hecho por la Compañía Arrendataria de Tabacos para la construcción de la escuadra. También preguntó lo que hay de cierto en un telegrama que se supone en-

viado por el Sr. Peral á Buenos-Aires y referente á pruebas del submarino. El ministro de Marina contesta que mandó abrir una información para averiguar la autenticidad y fundamento de dicho telegrama.—El conde de Tejada reclama el expediente sobre pago de materiales extranjeros para las construcciones navales.—Se acuerda no discutir el proyecto de rotaciones hasta que asista el ministro de Hacienda á la Cámara y termina la sesión.

—Congreso:—Al abrirse la sesión, el Sr. Alix pide que se cuente el número de diputados, y como no hay en la sala más que 58, se suspende la sesión, invocando el presidente los precedentes que existen para no darla por terminada como el Sr. Alix pretendía.—A las cuatro se reanuda la sesión.—El Sr. Azcárate anuncia una interpelación sobre la disposición de exhibir á los alabarderos de la retención de haberes, por deudas.—El Sr. Sagasta, contestando á una pregunta del Sr. Alix, declara que el Gobierno está resuelto á no conceder ninguna excedencia con sueldo, sin la previa aprobación de las Cortes.—Continúa el debate económico.—El Sr. Pedregal habla para alusiones.—Se opone á la proposición de las minorías monár-

quicas, diciendo que es anticonstitucional. Créese que si ocurre un cambio de política contra el sentimiento liberal del país, pueden sobrevenir conflictos europeos por alianzas en Alemania.—El Sr. Romero Robledo rectifica.—Censura las gestiones económicas del Sr. Puigcerver cuando fué ministro de Hacienda, y dice que por ellas le condenó la opinión pública.—Cita para demostrar esta afirmación, la ley de alcoholes y el arrendamiento de la renta del tabaco.—El discurso del Sr. Romero es de ataque personal al Sr. Puigcerver por la defensa que éste hizo del ministro de Hacienda.

Servicio telegráfico particular

de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 9.—(9'35 m.)

Congreso escandalosos incidentes, protestas.

Martos Sagasta ataques personalísimos.

Desechóse proposición. Hallase arrestado Perai.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: El Patrocinio de Nuestra Señora.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se cobra el 25 p. 0/0 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunción o funeral

A una columna ó pesetas en la 1.ª y 1 en la 2.ª página. A dos columnas 5 Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 0/0

¡ALTO! Y FIJARSE BIEN

NUEVA CARBONERIA

SITUADA FRENTE AL HOSPITAL

Pedro Mompean, natural de Cartagena, el más práctico y conocedor de los carbones vegetales, por venir tratando con dicho artículo más de 30 años, tiene el honor de presentar en esta ciudad la mejor clase de carbon fuerte de encina de Italia, procedente de las islas de Cerdeña.

Esta clase de carbon dura en el fuego más que todos los conocidos en el día, y no echa chispas, tanto que por su inmejorable calidad tiene una grande aceptación en cuantas poblaciones lo han probado.

Se vende cribado y limpio al precio siguiente:

Los 12 kilos y medio, 1 peseta 40 céntimos; 6 kilos, 70 id.; 3 kilos 38 id.; 1 kilo, 14 id.; medio kilo, 7 id.

Carbon cok á 12 reales quintal, id. piedra á 10 id.

PUNTO DE VENTA

ALMACEN FRENTE AL HOSPITAL-ORIHUELA

IMPORTANTE PAÑERÍA DE ELEUTERIO GARCIA

CALLE MAYOR, NÚMERO 14.

El dueño de este establecimiento, de regreso de su viaje á Barcelona, Tarrasa y Sabadell, tiene el honor de ofrecer al público, un completo y variado surtido de géneros de pañería propios para la presente temporada, como vicuñas, cheviers, gergas, tupelines, estambres, edredones, paños de Béjar, últimas novedades en Mohair y Zamoas para abrigos de señora y trajes de niños; y otros varios artículos de lana y algodón, todo á precios baratísimos.

Union Agrícola Nacional.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA ESTABLECIDA EN MADRID

Capital de garantía 80.000.000 de reales.

Esta gran sociedad nacional practica toda clase de operaciones de seguros tanto contra incendios como de cosechas por piedra y helada, vida humana y marítimos.

Las primas se fijan con mucha moderación y su gran capital de garantía, 20.000.000 de pesetas le permite atender inmediatamente al pago de los siniestros.

La «Union Agrícola Nacional» es Sociedad puramente española y su capital lo deposita en el Banco de España. Es la única sociedad de Seguros contra incendios á prima fija que facilita préstamos á sus asegurados al interés del 6 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse al Subdirector D. Eusebio Moya, calle de San José número 11, principal, Alicante.

Inspector de la provincia, Enrique Aquilias, Mendez Nuñez 47, segundo.

Se necesitan delegados en las cabezas de partido judicial y pueblos de importancia.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la aiferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES. 10. ORIHUELA.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 39.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza, «Barranco del Inferno».

Darán más detalles en Torreveja, Paseo de Vista Alegre.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y dando á los dientes un blanco perfecto...»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2'50, 5, 10; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807 3, Rue Eugénie, 3 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

